

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION:	CATASTRO
NUMERO DE:	CM/007-2022
OFICIO:	
ASUNTO:	CONSTANCIA Y CERTIFICACION

Villa de Arista S.L.P. 22 de febrero de 2022

El que suscribe **C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, Director de Catastro Municipal por medio de la presente:

CONSTANCIA Y CERTIFICACION

Que en los padrones y controles que se llevan a cabo en esta oficina de Catastro, a mi cargo se encuentra registrado y empadronado un predio rustico a nombre **ADRIANA GUADALUPE VAZQUEZ GUARDIOLA**, ubicado en el Camino Vecinal a Venta del Carmen actualmente Calle Vicente Guerrero en el Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí. Con clave catastral **4701F14A64GO23**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado con **Folio Real R10-016246**, fecha **27 de noviembre del 2017** en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **11,802.7102 m2** y las medidas y colindancias siguientes.

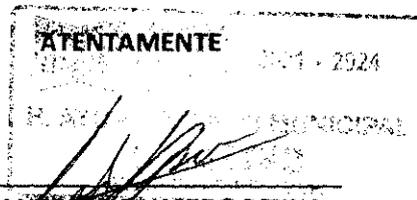
NORTE: mide 171.34 metros, linda con Camino Vecinal a Venta del Carmen.

SUR: mide 168 metros, linda con Ricardo Ortiz Hernández.

ORIENTE: mide 58.80 metros, linda con Propiedad Privada Actualmente calle a Vicente Guerrero.

PONIENTE: mide 81.62 metros linda con Lote B.

Se extiende la siguiente autorización para los fines legales que al interesado convengan.



C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL